

RV: CamScanner 01-18-2022 10.34.pdf

Juzgado 01 Civil Circuito - Santander - Socorro <j01cctosoc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mar 18/01/2022 10:53

Para: Oscar Fernando Gaitan Martinez <ogaitanm@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Ibeth Maritza Porras Monroy <iporrasm@cendoj.ramajudicial.gov.co>; Raul Fernando Bohorquez Bravo <rbohorqb@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Sin otro particular

DIANA MILENA PINTO SÁNCHEZ

Citadora grado III



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO CON CONOCIMIENTO EN ASUNTOS
LABORALES**

Palacio de Justicia, Calle 16 N° 14 -21, Piso 1
Socorro, Santander
Tel. 3175839881

Correo electrónico: j01cctosoc@cendoj.ramajudicial.gov.co

De: Carlos Jose Andrade <cjandrade79@gmail.com>

Enviado: martes, 18 de enero de 2022 10:36 a. m.

Para: Juzgado 01 Civil Circuito - Santander - Socorro <j01cctosoc@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: CamScanner 01-18-2022 10.34.pdf

Buenos días

Envío informe aclarando venta.

Quedó atento

18 de Enero de 2022

Señor
JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO
Socorro Santander
E. S. D.

PROCESO LIQUIDACION SOCIEDAD COMERCIAL DE
HECHO

DEMANDANTE: GERARDO ANTONIO CRESPO OROZCO

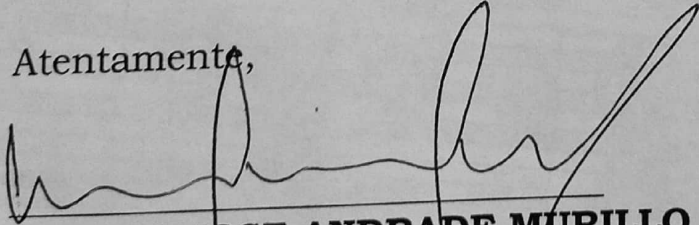
DEMANDADO: CARLOS ANTONIO CASTRO HURTADO

RAD: 2020- 00050

CARLOS JOSE ANDRADE MURILLO, mayor de edad, domiciliado en Cimitarra Santander, identificado con la cédula de ciudadanía número 91.134.815 de Cimitarra Santander, en mi calidad de auxiliar de la justicia me permito manifestar, que los camuros fueron vendidos al precio de mercado para la fecha de diciembre de 2021, lo anterior por cuanto estos animales erran los que estaban causando daño al alambrado y a las fincas vecinas y por tal motivo se vio en la necesidad de venderlos y de esta forma evitar sobre costos en la administración por los daños ocasionados por estos animales, por estos motivos se informó a su DESPACHO DE LA VENTA DE LOS MISMOS. Con lo anterior espero haber resuelto las inquietudes sobre la venta de los 30 camuros en el proceso de la referencia

Agradeciendo la atención prestada,

Atentamente,



CARLOS JOSE ANDRADE MURILLO
C.C.NO.91.134.815 DE CIMITARRA SDER
AUXILIAR DE JUSTICIA

